

En uso de la voz la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 3
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la Convocatoria del Cronista Municipal;
- 5.-Propuesta y en su caso aprobación de la Convocatoria del Primer Cabildo Abierto Infantil denominado "Cuando las Niñas y Niños Unen sus Voces para ser Escuchados";
- 6.-Propuesta y en su Caso Aprobación, del acuerdo delegatorio donde se trasfiere la responsabilidad de la Ventanilla Única al Director de Desarrollo Económico;
- 7.-Toma de protesta del Representante Indígena ante el Ayuntamiento de Jocotitlán, Estado de México;
- 8.-Informe al Honorable Cabildo la publicación en estrados y en la Gaceta Municipal del dictamen número 01 "Dictamen que emite la Comisión de Selección Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción para la Designación del nuevo Integrante de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Jocotitlán, Estado de México" a la C. Patricia Mendoza Mendoza;
- 9.-Intervención de ciudadanos registrados para su participación en esta Segunda Sesión de Cabildo Abierto; y
- 10.-Clausura.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

La Secretaría del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción de la

